

16 ESPECTACULOS

Guayaquil, Sábado 12 de Julio de 1986

AÑO 13 N° . 4.740
2 Secciones
24 Páginas
GUAYAQUIL-ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESPECIALIDADES FARMACO VETERINARIAS LLAGUNO CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada ESPECIALIDADES FARMACO VETERINARIAS LLAGUNO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N° 86-2-2-1-03918 del 16 Jun. 1986.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionadas, los señores. Dr. Gonzalo Uvaldo Llaguno Figueroa, casado, Marco Antonio Llaguno Figueroa, soltero, y, Olga Piedad Figueroa Suárez de Llaguno, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es ESPECIALIDADES FARMACO VETERINARIAS LLAGUNO CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación y exportación, comercialización y ventas de productos veterinarios, farmacéuticos,

de químicos, agroquímicos, instrumental y equipo médico veterinario y agrícola. La Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social, inclusive podrá ser socio y/o accionista de cualquier compañía ya constituida o intervenir en su constitución siempre que tengan objeto afines.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera en numerario S/.50.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.50.000,00 en el plazo de un año en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente. Dr. Gonzalo Uvaldo Llaguno Figueroa, Marco Antonio Llaguno Figueroa, y, Olga Piedad Figueroa Suárez de Llaguno.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Junio 16 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario de Intendencia de Compañías de Guayaquil

EXPOSOS

SABADO
Julio 12 de 1986
Precio en Guayaquil
S/. 20,00
En el resto del País S/. 25,00